



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



elecciones@udistrital.edu.co



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



#EleccionesUD

PROCESOS ELECTORALES

GINETH ZULAY ROZO CONTRERAS

Egresada del preparatorio de artes escénicas de la Universidad Distrital (2018).

Estudiante activa del pregrado en artes escénicas desde el 2020-3

Al ingresar al preparatorio de artes escénicas inicié mi formación política y participativa en la Universidad Distrital, allí contribuí al análisis y socialización de la coyuntura de entonces mediante la participación directa en la mesa de comunicaciones del paro de la UD, estableciendo como eje fundamental de mis banderas el reconocimiento de los estudiantes de cursos externos de la universidad como pertenecientes de la comunidad universitaria.

En estos momentos me encuentro en proceso de formación para ser DEFENSORA DE DDHH del OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS JULIO ANTONIO MELLA donde proyectamos la socialización y promoción de los derechos fundamentales y la defensa de lo protesta social en 3 IES de BOGOTÁ: UPN, UN y UD.

VALENTINA OJEDA SANCHEZ

Egresada del preparatorio de artes musicales de la Universidad Distrital (2019) Estudiante activa del pregrado en artes musicales desde el 2020-3

2020-2021: Me integro a la parte política de la facultad en este año, haciendo parte de la mesa de sensibilidad y comunicación durante la coyuntura en la andemia, en donde realice un noticiero junto con compañeros de la facultad para informar a la comunidad interna y externa a la UD.

2022: Nace la organización estudiantil dentro del proyecto de música llamada consejo estudiantil, donde asumo el papel de representar a la familia de instrumentos de madera y establecer un vínculo con la representación al proyecto y los estudiantes.

2023: Me uno al grupo de estudio de la reforma de la ASAB, en dónde a través de la promoción de la lectura conjunta y el debate, creamos conciencia sobre la importancia de la transformación de la UD, creando documentos, propuestas, estudiando y socializando la reforma.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB



**GINETH ZULAY ROZO
CONTRERAS**

PRINCIPAL



**VALENTINA OJEDA
SANCHEZ**

SUPLENTE

61



Nuestro programa de gobierno propende a apostarle a la educación como Derecho Fundamental y Bien Común al servicio de las clases populares, a través de la dignidad y permanencia educativa para la construcción de la sociedad en torno a la paz y el fortalecimiento del bienestar educativo teniendo como eje fundamental desde la representación a la Facultad de Artes ASAB el arte, los oficios y los saberes, que se constituyan al mismo nivel de las demás áreas del conocimiento, con el fin de establecerse como un eje transformador de la realidad a través de las humanidades, el amor eficaz, el sentipensar, y la revolución como principios de lucha a través de ocho ejes de trabajo, que son los siguientes:

1. CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

- Buscaremos ejercer todos los mecanismos de diálogo, exigencias, presión y veeduría que sean necesarios para que las, los y les participantes de la comunidad educativa puedan realizar las actividades académicas en condiciones dignas (dignidad educativa), pues la única manera en que dicha dignidad puede ser desarrollada es la construcción de la nueva sede con instalaciones óptimas y adecuadas mediante la ejecución de manera correcta del presupuesto nacional y distrital para tal fin.

2. BIENESTAR EDUCATIVO - GARANTÍAS DE PERMANENCIA SOBRE INFRAESTRUCTURA:

- Velaremos por el acceso a los servicios básicos dentro de la universidad, específicamente el AGUA potable y la electricidad con el respectivo mantenimiento de las instalaciones que garantice el uso de las mismas.
- Velaremos por el mantenimiento de las instalaciones para su óptimo funcionamiento.

SOBRE DESARROLLO CULTURAL

- Denunciaremos la falta de actividades artísticas y culturales para las los y les participantes de la comunidad educativa de la Facultad de Artes ASAB, pues somos productores pero no somos beneficiarios de dichos espacios.
- Buscaremos que se realicen eventos de desarrollo cultural dentro de la facultad, que sean autónomos, diversos, pluriculturales y seguros para toda la comunidad educativa.

SOBRE ALIMENTACIÓN - EL SABER VIENE DEL SABOR

- Estableceremos veedurías desde la comunidad educativa para la exigencia de cafetería, microondas y dignidad dentro de los espacios para alimentarse dentro de la facultad.
- Velaremos por la garantía de un bono alimentario que corresponda a las extensas jornadas académicas, teniendo en cuenta que bienestar no es simplemente un bono de apoyo alimentario.

3. VIOLENCIA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y VIOLENCIA ANTIPATRIARCAL

Trabajaremos en la promoción y prevención de la ruta de VBG, realizando un análisis de eficacia de activación del protocolo, recolectando las necesidades específicas para la prevención de VBG para las artes, los saberes y los oficios. Reactivaremos y fortaleceremos un canal estudiantil directo de denuncias de VBG con la representación estudiantil, para llevar a cabo un proceso en conjunto con las mesas y colectividades de género, diversidad y sistema antipatriarcal de la Universidad para una búsqueda de justicia social. Reactivaremos la colectiva de género de la facultad para tener un espacio estudiantil con el fin de crear actividades conjuntas y acciones participativas de la comunidad educativa de la facultad.

4. BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE LAS ARTES, LOS OFICIOS Y LOS SABERES CON TODAS LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO

- Empezaremos la búsqueda de canales comunicativos con las demás sedes de la Universidad para compartir espacios culturales, donde se concientice a la comunidad educativa acerca de la importancia del arte, los oficios y los saberes no solo dentro de la Universidad sino como eje transformador de la sociedad, pues estas están al mismo nivel de todas las ramas del conocimiento y es la misma sociedad la que se compromete para no considerarlas un conocimiento de segunda categoría. Para ello proponemos un espacio de formación (modalidad: taller, seminario) multiestamentario con enfoque de género, antiracista, antipatriarcal, anticapitalista y pluriétnico entendiendo la diversidad cultural del país y la importancia de las artes, los oficios y los saberes dentro de los procesos de construcción de comunidad y sociedad.

5. FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA DENTRO DE LA FACULTAD

- Trabajaremos en la reactivación de la cooperativa de economía solidaria de la facultad para que las, los y les estudiantes tengan acceso a espacios de compra y venta de productos para que de esta manera puedan obtener recursos para la permanencia en los programas curriculares de la universidad, así también para que las compañeras tengan recursos económicos para prevenir la violencia económica en el hogar.

6. TRANSICIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA A LA VIDA LABORAL

- Atendiendo a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales se buscará crear un enlace con IDARTES, incentivar a que MINCULTURA tenga mayor incidencia, apoyo y garantías para la participación activa de los estudiantes en el ámbito laboral y del mismo modos aumentar la socialización de las convocatorias y ofertas laborales venideras para el sector cultural y por propuesta del gobierno nacional mediante el ministerio correspondiente.
- Incentivar a las practicas profesionales cumpliendo los estándares pero también teniendo en cuenta las situaciones particulares de los y las estudiantes buscando generar facilidades en el acceso a ellas, ya sea con el uso de herramientas webs o de convenios con más instituciones donde las actividades sean netamente artísticas y culturales, no administrativas ni de oficina a no ser que tengan netamente relación con la carrera o enfoque del estudiante.

7. RESPETO A LOS DERECHOS DEL ESTUDIANTE ARTISTA TRABAJADOR

- Buscaremos la concientización del ejercicio de las actividades del estudiante artista trabajador, pues nuestras carreras son unas de las pocas que se pueden ejercer desde primer semestre, ya que no es necesario adquirir un diploma o tarjeta de profesional para el ejercicio de nuestras labores, así que es de suma importancia hacer saber tanto a la comunidad educativa como a la sociedad, que buscaremos derechos laborales en coordinación con la búsqueda de derechos estudiantiles.

8. ARTICULACIÓN CON GREMIOS SINDICALES DISTRITALES Y NACIONALES DEL SECTOR CULTURA

- Buscaremos generar espacios de participación activa dentro de la facultad de colectivas, sindicatos entre otros modelos organizativos que ejerzan un papel fundamental en los territorios, para que las, los y les estudiantes tengan la posibilidad de informarse, hacer parte o saber sus derechos laborales en el sector de arte y cultura de la ciudad y el país, se buscará articular por ejemplo con ACA, MUTAR, ACTV, REC SISTERS, MUSA entre otras colectividades importantes para buscar garantías laborales, prevención de violencias y entornos seguros.